



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 063 DE 2021
(julio 06)

“Por la cual se establece el Calendario académico para el primer y segundo semestre de la Cohorte XVI del Programa de Maestría en Acuicultura”

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 - Estatuto General – establece en el Numeral 14 del Artículo 22, como una de las funciones del Consejo Académico, la aprobación y modificación de los calendarios académicos.

Que el Acuerdo Superior No. 048 del 1998 aprobó la creación de la Maestría en Acuicultura; el Ministerio de Educación Nacional por Resolución Ministerial No. 503 de 2005 otorgó el registro calificado y código SNIES No. 20977.

Que se hace necesario establecer el Calendario Académico para el primer y segundo semestre de la Cohorte XVI del Programa de Maestría en Acuicultura.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sesión extraordinaria No. 016 de 30 de junio de 2021 avaló el calendario del Programa de Maestría en Acuicultura

Que el Consejo Académico reunido en Sesión Ordinaria N° 027 del 06 de julio de 2021, estudió la propuesta presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Establecer el Calendario académico para el primer y segundo semestre de la Cohorte XVI del Programa de Maestría en Acuicultura, el cual quedará, así:

Primer Semestre

Inscripciones XVI Cohorte	Desde el 1 de julio hasta el 26 de noviembre de 2021
Examen de conocimiento	3 de diciembre 2021
Publicación de Admisiones	10 de diciembre de 2021
Matriculas Cohorte XVI ordinarias Nuevos y Antiguos I período académico 2022	17 al 21 de enero de 2022
Matriculas extraordinarias Nuevos y Antiguos I período académico 2022	Del 24 al 28 de enero de 2022
Inicio de clases I período académico 2022	4 de febrero de 2022
Finalización de clases	Junio 24 de 2022
Entrega de notas	Junio 30 de 2022

J



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 063 DE 2021
(julio 06)

“Por la cual se establece el Calendario académico para el primer y segundo semestre de la Cohorte XVI del Programa de Maestría en Acuicultura”

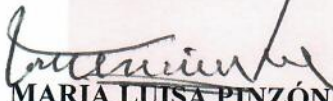
Segundo Semestre

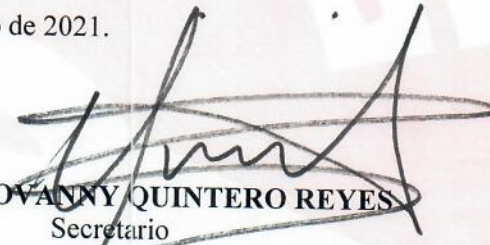
Matrículas ordinarias Nuevos y Antiguos II período académico 2022	1,5,6 de julio de 2022
Matrículas extraordinarias Nuevos y Antiguos II período académico 2022	7, 8 de julio 2022
Inicio de clases II período académico 2022	8 de julio de 2021
Finalización de clases	25 de noviembre de 2022
Entrega de notas	30 de noviembre de 2022

ARTÍCULO 2º. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 06 días del mes de julio de 2021.


MARIA LUISA PINZÓN ROCHA
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Luz Amparo C.
Ajustó: JB-SG
Revisó: MLR Pinzón